CAPÍTULO 13

POLÍTICAS PÚBLICAS, INNOVACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA: DIAGNÓSTICO DE LA DEMANDA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL SUR DE VERACRUZ

Susana del Carmen Mina [1] ORCID: 0000-0002-6076-5377
Juan Diego Quintana Garrido [2] ORCID: 0009-0005-5041-4409

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL

[1] Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, Nanchital, Veracruz, México
[2] Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, Veracruz, México

CORREO DE CORRESPONDENCIA
susana.mina@utsv.edu.mx

DOI DEL CAPÍTULO: https://doi.org/10.5281/zenodo.22840729

Resumen

El presente capítulo analiza la pertinencia socioeducativa, la inclusión social y la demanda potencial para la apertura del programa de Técnico Superior Universitario (TSU) en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos en la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV). El trabajo se fundamenta en las políticas de educación superior que garantizan el derecho humano a la educación y promueven la equidad territorial (Ley General de Educación Superior - LGES, Programa Nacional de Educación Superior - PRONES 2026-2030), el Nuevo Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTyP) y los proyectos de desarrollo regional estratégicos como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Bajo un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y corte transversal ejecutado en 2024, se aplicó un instrumento a una muestra probabilística de 167 estudiantes del área económico-administrativa en Educación Media Superior de Nanchital y Coatzacoalcos, Veracruz. Los resultados del diagnóstico demuestran una elevada intención de continuidad académica (61% de ingreso universitario inmediato y 27% combinando estudio y empleo), así como una aceptación potencial directa del 42% para matricularse en este programa. Se concluye que el diagnostico evidenció la necesidad de democratizar el acceso a la educación superior y diversificar las oportunidades de desarrollo en comunidades locales a través de la innovación social y el turismo inclusivo, premisa que posteriormente se consolidó en el ámbito institucional mediante la apertura oficial del programa educativo en el año 2024 y el ingreso de su segunda generación en septiembre de 2025.

Palabras clave

Política educativa; inclusión social; Educación Superior Tecnológica; desarrollo territorial; turismo alternativo

Abstract

This chapter analyzes the socio educational relevance, social inclusion, and potential demand for launching the University Technician (TSU) in Tourism, specialization in Alternative Product Development, at the Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV). The research is grounded in higher education public policies that guarantee the human right to education and promote territorial equity (General Law of Higher Education, National Higher Education Program 2026-2030), the New Educational Model of Technological and Polytechnic Universities (UTyP), and regional development frameworks such as the Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). Using a quantitative, descriptive, cross-sectional approach conducted in 2024, a survey was administered to a probabilistic sample of 167 high school students from the economic-administrative track in Nanchital and Coatzacoalcos, Veracruz. Results show a high intent for academic continuity (61% immediate university entry, 27% study-work combined) and a 42% potential direct acceptance rate for the TSU program. It is concluded that the diagnosis demonstrated the need to democratize access to higher education and diversify local economic opportunities through social innovation and inclusive tourism, a premise that was subsequently validated at the institutional level with the official launch of the program in 2024 and the enrollment of its second student generation in September 2025.

Keywords

Educational policy; social inclusion; Technological Higher Education; territorial development; alternative tourism

1. Introducción

La relación entre la planeación de la educación superior y los modelos de desarrollo territorial representa un eje prioritario en el diseño de políticas públicas orientadas a la equidad, la justicia social y la disminución de las brechas de la desigualdad regional. Desde los planteamientos clásicos de la teoría del capital humano (Schultz, 1961), consolidados en la literatura contemporánea sobre desarrollo endógeno e inclusivo (Vázquez-Barquero, 2007), el Estado desempeña un rol articulador al diseñar ofertas educativas que garanticen el derecho humano a la educación y amplíen las oportunidades de formación para sectores históricamente excluidos de las dinámicas productivas avanzadas. En México, la reconfiguración de la Educación Superior Tecnológica busca vincular la oferta curricular con las vocaciones productivas regionales (Alcántara, 2020) (Mendoza Rojas, 2022), respondiendo a los mandatos de acceso, inclusión, gratuidad y equidad estipulados en la Ley General de Educación Superior (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021) y en instrumentos de planeación prospectiva como el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES 2026-2030).

La pertinencia de democratizar la Educación Superior Tecnológica en la entidad no puede desvincularse de la realidad socioeconómica que atraviesa el estado de Veracruz. Históricamente, la región ha presentado desafíos estructurales en términos de marginación y pobreza que impactan de forma directa en las trayectorias educativas de los jóvenes, al existir una proporción significativa de la población veracruzana que habita en condiciones de vulnerabilidad económica y rezago social. En la Región Olmeca, esta situación se acentúa por la brecha entre el sector industrial petroquímico y las comunidades periurbanas y rurales, donde las alternativas de empleo formal son escasas.

Frente a este escenario, la Educación Superior Tecnológica actúa como un eje integrador de política pública capaz de cortar los círculos intergeneracionales de pobreza mediante dos mecanismos:

- Reducción de barreras financieras e institucionales para el ingreso a la universidad (sustentada en el principio constitucional de gratuidad).

- Formación en áreas con vocación productiva real (como el turismo sustentable) para evitar la migración forzada de talento joven hacia otras regiones del país.

En el sur de Veracruz, la implementación de megaproyectos de desarrollo como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) demanda una transformación estructural que trascienda la región industrial tradicional. Esta zona requiere orientar sus capacidades productivas, históricamente concentradas en la industria petroquímica, hacia esquemas sustentables de economía social, emprendimiento comunitario y turismo alternativo con perspectiva inclusiva. En este escenario, la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV) asume la responsabilidad pública de actuar como un catalizador de la innovación social y la cohesión territorial.

Para garantizar que el diseño institucional responda con precisión a las demandas del entorno y evite la exclusión socioeducativa, la evaluación a priori mediante diagnósticos de necesidad y el posterior seguimiento del impacto social resultan indispensables. La línea de investigación desarrollada en la región ha documentado previamente la relevancia de diversificar la oferta curricular de la UTSV (Mina, Quintana Garrido, & Martínez Sotelo, 2023), el diagnóstico de las capacidades del sector productivo local (Mina, 2024) y el análisis de la percepción socioeconómica ante el CIIT (Mina, Moreno Robledo, Vázquez López, & Adame Morales, 2022). Dando continuidad a esta Línea Generadora y de Aplicación del Conocimiento (LGAC), el presente capítulo analiza la factibilidad socioeducativa y la demanda potencial de aspirantes para la apertura del programa de Técnico Superior Universitario (TSU) en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos en la UTSV. La relevancia del estudio radica en aportar la evidencia empírica que fundamentó como diagnóstico la creación del programa, cuya efectividad e impacto institucional posterior se constata con el ingreso de sus primeras dos generaciones (2024 y 2025), consolidando una política pública educativa orientada al desarrollo territorial inclusivo.

2. Revisión de literatura

Normativas e investigaciones previas

La planificación académica en el subsistema tecnológico responde a una estructura normativa orientada al bienestar social. A nivel estatal, el desarrollo de la Región Olmeca se

alinea con el Plan Veracruzano de Desarrollo (Gobierno del Estado de Veracruz, 2020), el Programa Sectorial Veracruzano de Educación (Gobierno del Estado de Veracruz, 2019), y el Programa Sectorial de Turismo (Secretaría de Turismo, 2020). Estos instrumentos normativos fundamentan la misión de la UTSV establecida en su Decreto de Creación (Gobierno del Estado de Veracruz, 2003) y sus políticas de responsabilidad social universitaria y actualización curricular (Mina, Quintana Garrido, & Martínez Sotelo, 2023).

En el ámbito regional, el reordenamiento territorial impulsado por el CIIT exige la formación de talento humano en competencias de sostenibilidad, turismo comunitario y gestión ambiental, con el fin de integrar a las micro y pequeñas empresas locales en las cadenas de valor emergentes (Mina, 2024) (Mina, Moreno Robledo, Vázquez López, & Adame Morales, 2022).

A nivel federal, el Nuevo Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP, 2024) y marcos de referencia como el PRONES (incorporado como marco de actualización del contexto) estipulan que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben consolidarse como centros de innovación social, científica y cultural al servicio de la soberanía tecnológica y la justicia territorial. Mediante ciclos formativos flexibilizados, salidas bivalentes (TSU e Ingeniería/Licenciatura) y la formación dual, el modelo elimina barreras de acceso a la educación superior y fomenta la inclusión laboral de los jóvenes en el sur de Veracruz.

Conceptualización del Turismo Alternativo e Innovación Social

El modelo turístico convencional, centrado en el consumo masivo de "sol y playa", ha demostrado ser insostenible para regiones con alta fragilidad ambiental y riqueza cultural. En contraste, el turismo alternativo se define como el conjunto de vivencias y experiencias únicas, irrepetibles y personales que se dan en un entorno de calidad; entendida ésta como la calidad en el tiempo libre del turista, en un entorno de calidad geográfica y social, que permite al turista percibir sus relaciones de una manera diferente con el entorno geográfico y cultural, con los otros turistas y sus anfitriones, dentro de los parámetros del desarrollo humano sustentable que prevé el desarrollo y crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental (Zamorano Casal, 2007).

Vertientes principales del turismo alternativo:

Ecoturismo: Enfocado en la observación y apreciación de la naturaleza con un mínimo impacto ambiental (por ejemplo: avistamiento de aves, senderismo interpretativo).

Turismo rural: Orientado a la interacción con la vida cotidiana y saberes de las comunidades campesinas e indígenas (por ejemplo: agroturismo, talleres artesanales, gastronomía tradicional).

Turismo de Aventura: Actividades recreativas que involucran un reto físico en entornos naturales respetando la integridad del ecosistema (por ejemplo: kayakismo en ríos, rappel, rutas en bicicleta de montaña).

En el sur de Veracruz, la riqueza biocultural manifestada en la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, los sistemas fluviales del Coatzacoalcos y la herencia indígena Popoluca y Nahua, constituye un escenario privilegiado para el desarrollo de proyectos turísticos comunitarios. La universidad, mediante la innovación social, debe dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales para transformar estos recursos en productos turísticos viables y sustentables.

Contexto territorial de la Región Olmeca

La pertinencia de articular políticas públicas e innovación social en el sur de Veracruz se sustenta en las características estructurales de la Región Olmeca. Esta demarcación abarca una superficie de $17,683.27 km² (equivalente al 23% del territorio veracruzano) distribuida en 25 municipios. Su dinámica socioeconómica está fuertemente moldeada por tres Zonas Metropolitanas: Coatzacoalcos, Minatitlán y Acayucan, que concentran a más del 68% de la población regional (Gobierno del Estado de Veracruz, 2020). Esta elevada densidad urbana e industrial contrasta con áreas rurales de gran vocación biocultural, haciendo del territorio un escenario estratégico para el despliegue de iniciativas de turismo alternativo impulsadas desde la Educación Superior Tecnológica.

Estructura curricular y formación por competencias en la Educación Superior Tecnológica

El modelo educativo del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se fundamenta en la Educación Basada en Competencias (EBC). A partir de la reestructuración normativa promovida por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y

Politécnicas (DGUTyP, 2024) y la alineación con la Ley General de Educación Superior, el subsistema adoptó la actualización de su modelo pedagógico, transitando hacia una distribución de 60% de formación práctica y 40% de teoría.

Esta actualización busca fortalecer la formación integral, la responsabilidad social y la sustentabilidad territorial sin perder la esencia práctica de la enseñanza tecnológica. En el caso específico de la carrera de TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos, la malla curricular comprende un ciclo de formación de cinco cuatrimestres de aula y laboratorios, seguido de un sexto cuatrimestre exclusivo de Estadía Profesional en el sector productivo.

La estructura pedagógica se organiza a través de cuatro áreas del conocimiento fundamentales que garantizan el desarrollo de capacidades técnicas, idiomáticas y gerenciales:

- Ciencias Básicas Aplicadas: Proporciona los fundamentos cuantitativos y tecnológicos esenciales mediante materias como Matemáticas Aplicadas en el Turismo (75 horas), Estadística (75 horas) e Introducción a las Tecnologías de la Información (60 horas).
- Formación Tecnológica: Constituye el núcleo disciplinar enfocado en la sustentabilidad, el diseño y la comercialización de servicios turísticos. Destacan asignaturas como Patrimonio Natural y Cultural, Sustentabilidad en el Turismo, Servicios de Turismo Cultural y de Naturaleza, Cadenas de Valor de Productos y Servicios Turísticos, Turismo de Naturaleza, Diseño de Experiencias Turísticas, Comercialización y Herramientas Digitales, así como los proyectos integradores (Integradora I e Integradora II).
- Lenguas y Métodos: Prepara al egresado para el entorno globalizado y multicultural mediante un eje de idiomas avanzado compuesto por cinco niveles de Inglés (420 horas acumuladas), dos niveles de Francés (150 horas) y materias de comunicación (Expresión Oral y Escrita I y II).
- Habilidades Gerenciales: Desarrolla competencias humanas y directivas de forma transversal a lo largo de cuatro niveles de Formación Sociocultural (150 horas acumuladas).

3. Metodología

La investigación se sustentó en un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y corte transversal, cuyo trabajo de campo se ejecutó entre abril y junio de 2024. Es preciso aclarar que la incorporación de referentes normativos como el PRONES 2026-2030 en el cuerpo del texto se realiza a título de actualización prospectiva del contexto institucional y no como marco vigente durante la recolección de los datos empíricos en campo. El estudio se estructuró como un diagnóstico a priori de pertinencia socioeducativa e inclusión social para la estimación de la demanda potencial de aspirantes al programa de TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos en la UTSV.

Población y Muestra

Para dimensionar la demanda potencial de la nueva oferta educativa, se tomó como marco de referencia la infraestructura del Nivel Medio Superior en la zona de influencia. En las tres Zonas Metropolitanas del sur del estado se contabilizó un universo de 123 subsistemas de bachillerato que albergan una matrícula total de 26,634 estudiantes, tal como se muestra en la tabla 1 (CEIEG, 2022).

Tabla 1. Distribución de Bachilleratos y matrícula por zona metropolitana y municipio (sur de Veracruz).

Zona metropolitana	Municipios clave	No. de bachilleratos activos	Matrícula total
Zona Coatzacoalcos	Coatzacoalcos, Nanchital, Agua Dulce	48	11250
Zona Minatitlán	Minatitlán, Cosoleacaque, Jáltipan	45	9880
Zona Acayucan	Acayucan, Oluta, Soconusco	30	5504
Total Regional	25 municipios	123	26634

Nota: Elaboración propia / Adaptado de CEIEG (2022).

La población objetivo de este diagnóstico estuvo integrada únicamente por estudiantes inscritos en el último periodo de Educación Media Superior (EMS) pertenecientes específicamente a la especialidad del área económico – administrativa, cursando sus estudios en planteles públicos de la zona de influencia directa de la institución, tales como: COBAEV 34 (Nanchital), COBAEV 21 (Ixhuatlán del Sureste), CONALEP 58

(Coatzacoalcos), TEBAEV Tlacuilolapan y TEBAEV Estero del Pantano, obteniendo una muestra probabilística de n=167 alumnos encuestados.

Técnica e Instrumento de Recolección

La recolección de datos se llevó a cabo de manera presencial mediante la técnica de encuesta. Se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por 17 ítems en escala de Likert y opción múltiple, de los cuales se analizaron 15 para la presente investigación:

- Conocimiento general y trayectoria educativa (13 ítems): Analizan la intención de continuidad en la educación superior, las dinámicas de empleo-estudio simultáneo, el conocimiento del subsistema TSU y la influencia vocacional.
- Preferencia y demanda específica (2 ítems): Evalúan el nivel de interés en el turismo alternativo/comunitario y la aceptación potencial directa para matricularse en el nuevo programa educativo ofrecido por la UTSV.

4. Resultados

Perfil demográfico y ubicación de los aspirantes

De los n = 167 estudiantes encuestados, el 62% corresponde al sexo femenino, el 36% al masculino y el 2% prefirió no especificar (figura 1). En cuanto a la localización de sus planteles (figura 2) se localizan en:

- COBAEV 34 (Nanchital): 38% (n = 63)
- COBAEV 21 (Ixhuatlán del Sureste): 25% (n = 42)
- CONALEP 58 (Coatzacoalcos): 15% (n = 25)
- TEBAEV Tlacuilolapan: 15% (n = 25)
- TEBAEV Estero del Pantano: 7% (n = 12)

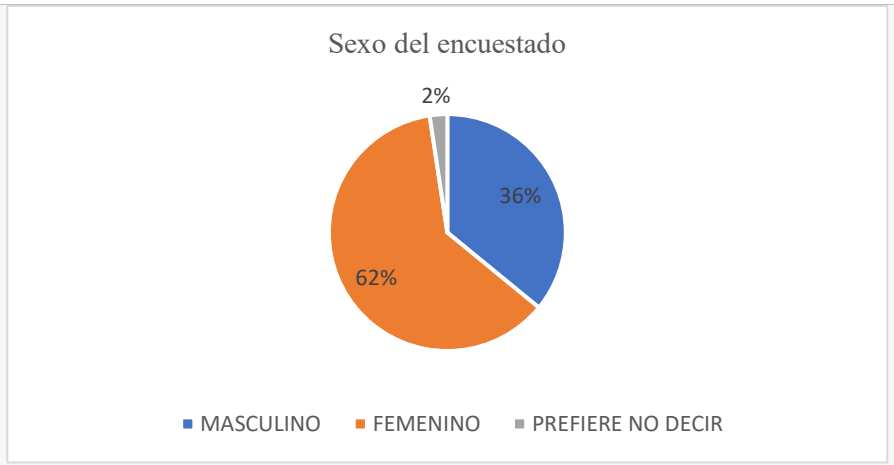


Figura 1. Sexo de la persona encuestada.

Nota: Elaboración propia (2024).

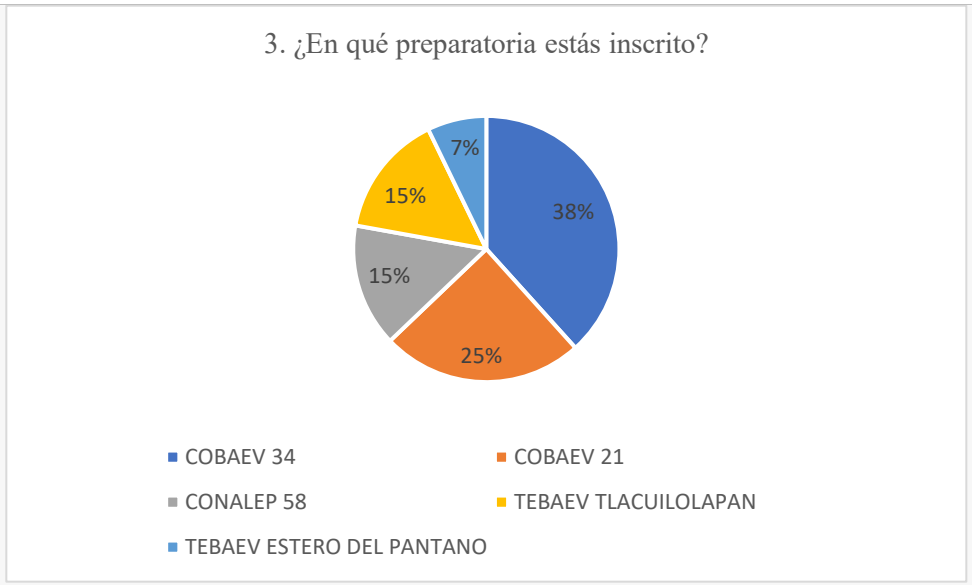


Figura 2. Institución educativa donde cursa sus estudios actuales.

Nota: Elaboración propia (2024).

Trayectoria escolar e intención de continuidad académica

Al analizar las expectativas al egresar del bachillerato, el 61% de los alumnos manifestó el deseo explícito de ingresar directamente a la universidad, mientras que el 27%

declaró la necesidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo. Un 5% indicó querer esperar un año o no saber aún, y un 2% contempla esperar un semestre antes de enrolarse en la educación superior (figura 3).

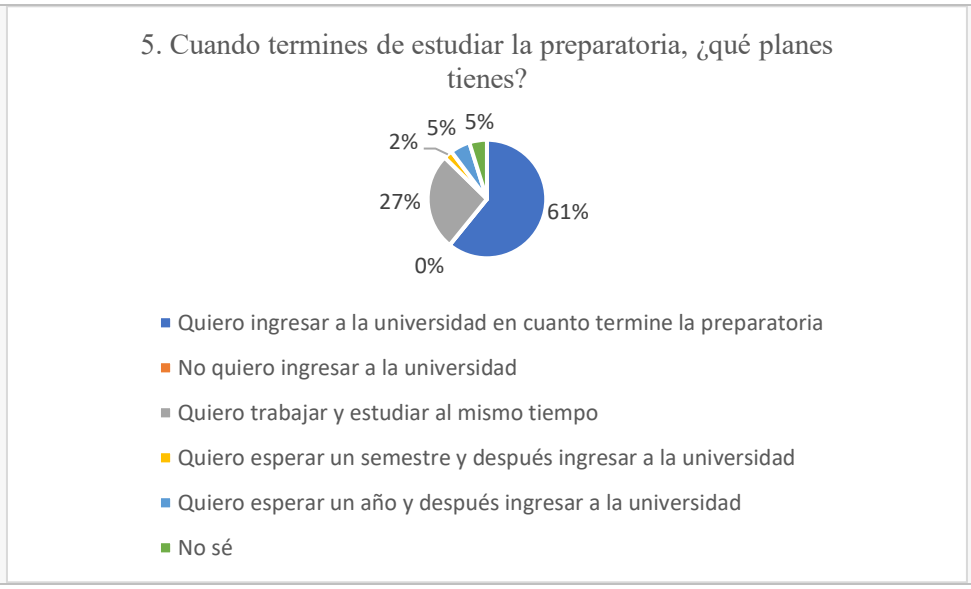


Figura 3. Planes al finalizar el bachillerado.

Nota: Elaboración propia (2024).

Respecto al grado académico pretendido, el 75% busca cursar una Licenciatura o Ingeniería, el 11% se orienta hacia el nivel de TSU y un 13% no lo ha decidido (figura 4). Asimismo, sobre el conocimiento previo del subsistema, el 42% ha escuchado hablar sobre las carreras de TSU, el 39% no y el 19% no lo recuerda (figura 5).

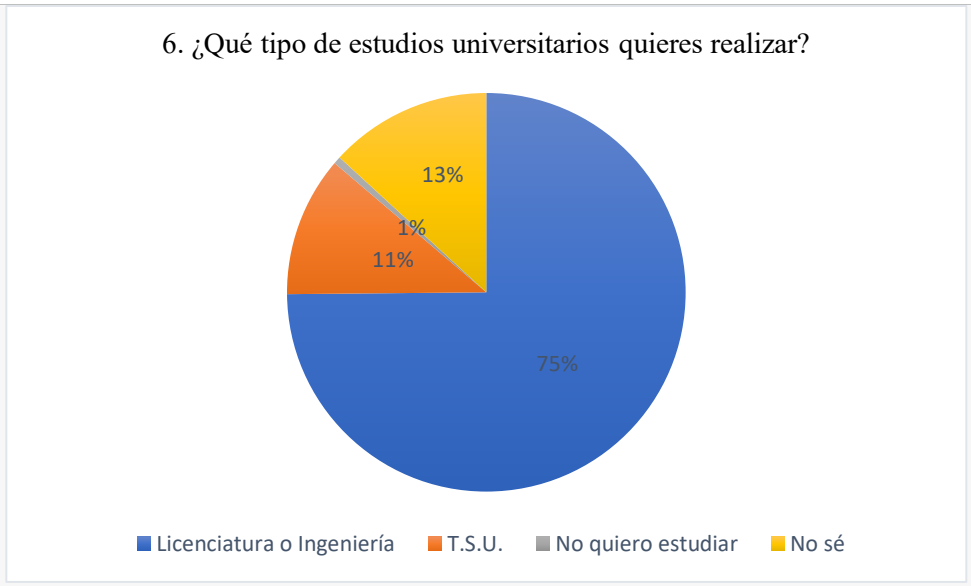


Figura 4. Educación superior que piensa elegir.

Nota: Elaboración propia (2024).

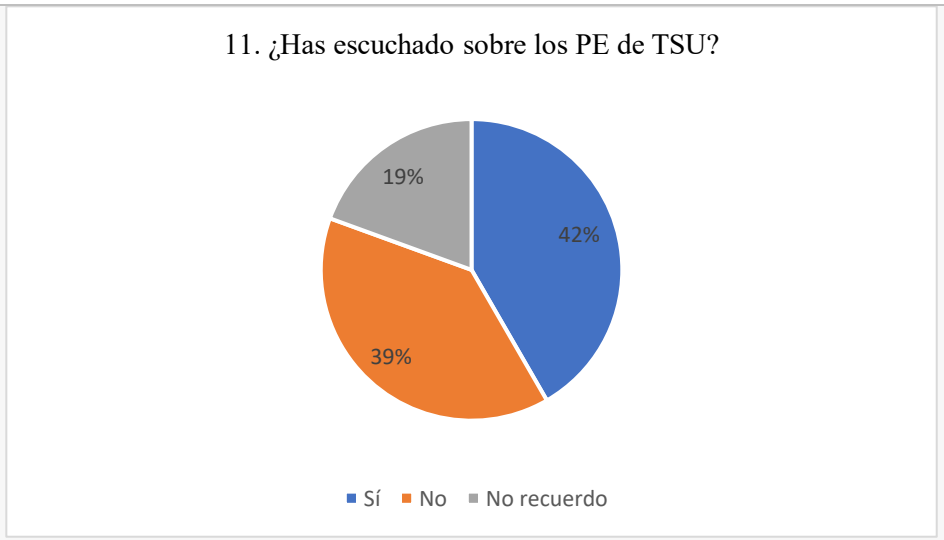


Figura 5. Conocimiento sobre las UTyP y sus PE.

Nota: Elaboración propia (2024).

Interés temático e intención de inscripción al PE en turismo

En cuanto a la afinidad por las temáticas del programa educativo (turismo, patrimonio natural y cultural, hospedaje y desarrollo regional), la figura 6 refleja que un 29% de los encuestados manifestó una postura favorable entre las opciones "mucho interés"

e “interés” (15% y 14% respectivamente). Por su parte, un 25% expresó "algo de interés", mientras que las opciones “poco interés” y “ningún interés” registraron un 24% y 22%.

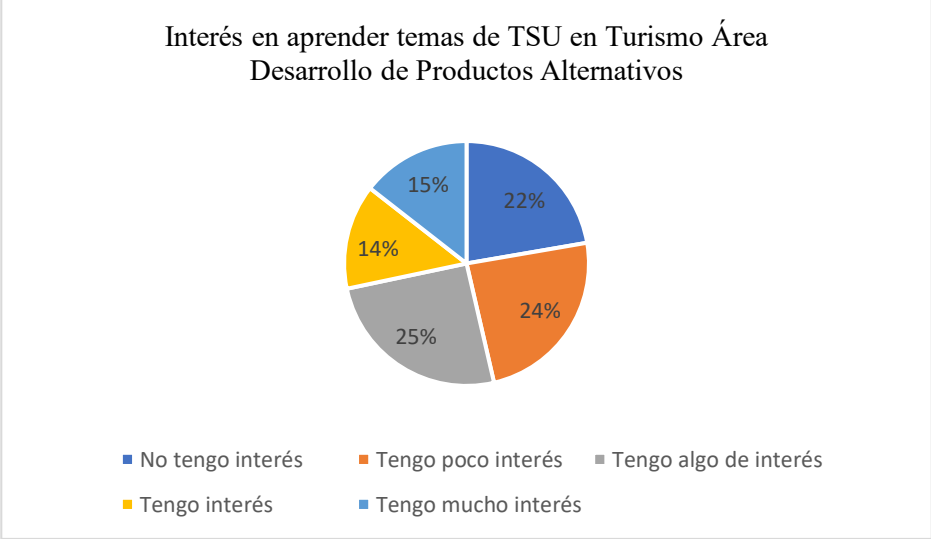


Figura 6. Interés sobre temas relacionados al Turismo Alternativo.

Nota: Elaboración propia (2024).

Finalmente, al evaluar la disposición directa para inscribirse en el PE de TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos (considerando el campo laboral en sitios naturales, ecoturismo, zonas arqueológicas y gestión pública), se obtuvieron los siguientes resultados:

- Definitivamente sí se inscribiría: 9% (Matrícula cautiva)
- Probablemente sí se inscribiría: 33%
- Tal vez se inscribiría: 21% (Interés exploratorio)
- Probablemente no se inscribiría: 29%
- Definitivamente no se inscribiría: 8%

Lo anterior refleja una aceptación potencial directa del 42% (suma de "definitivamente sí" y "probablemente sí"). Al adicionar el segmento de interés exploratorio (“tal vez”, 21%) se identifica un mercado potencial ampliado del 63%, el cual representa el techo de oportunidad para estrategias de difusión y captación universitaria (figura 7).

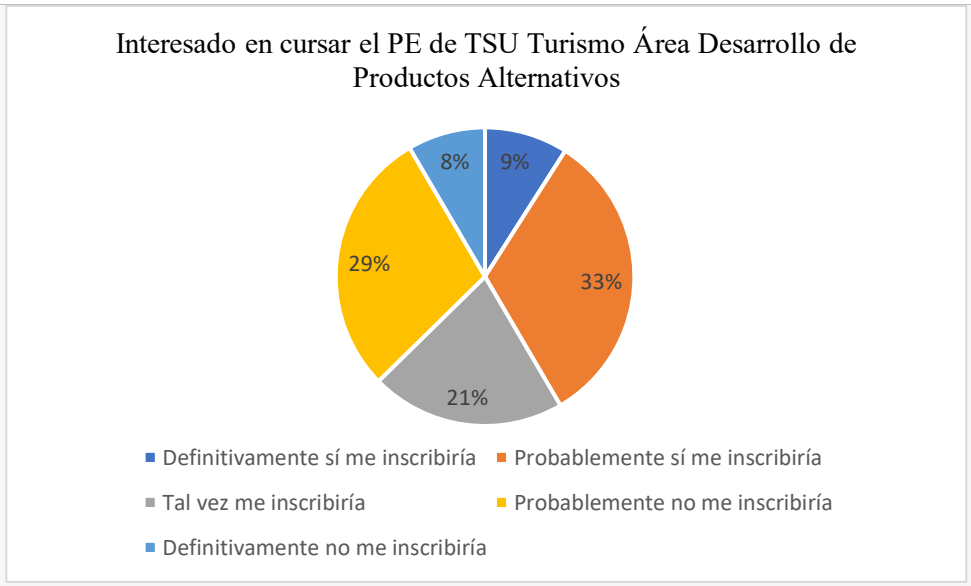


Figura 7. Interés en estudiar este Programa Educativo.

Nota: Elaboración propia (2024).

5. Discusión

Los resultados empíricos obtenidos en este diagnóstico confirman la pertinencia socioeducativa y la viabilidad del programa de TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos en la UTSV. El análisis cuantitativo revela dinámicas clave sobre la demanda potencial y las condiciones socioeconómicas de los aspirantes en la Región Olmeca:

Delimitación de la demanda potencial y nicho vocacional

Es fundamental precisar que la investigación se delimitó metodológicamente a estudiantes pertenecientes a la especialidad económico-administrativa de planteles públicos estratégicos en la zona de influencia (COBAEV 34, COBAEV 21, CONALEP 58, TEBAEV Tlacuilolapan y TEBAEV Estero del Pantano). Aunque en la Región Olmeca egresan más de 26,000 alumnos de bachillerato en general, la estimación de la demanda para este Programa Educativo no pretendía captar matrícula de la totalidad regional, sino del segmento afín a las ciencias administrativas, del hospedaje y de los servicios.

En este nicho vocacional específico, la obtención de un 9% de intención de inscripción definitiva (n = 15) y un 33% de intención probable (n = 55) demuestra una

captación directa altamente viable. Asimismo, el desinterés registrado por un 37% de los encuestados (29% probablemente no y 8% definitivamente no) responde al sesgo vocacional natural hacia otras áreas del conocimiento (como ingenierías, ciencias de la salud, mantenimiento industrial o derecho), por lo que no compromete la demanda real del programa.

Equidad e inclusión en la trayectoria escolar

La elevada intención de continuidad académica (61% de aspiración a un ingreso universitario inmediato) refleja un claro interés de superación profesional en la juventud de Nanchital, Coatzacoalcos e Ixhuatlán del Sureste. No obstante, el dato de que un 27% de los estudiantes requiere trabajar y estudiar simultáneamente visibiliza las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica del entorno.

Esta necesidad valida de forma contundente la flexibilidad y el formato bivalente del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, 2024). La oferta de una carrera corta de TSU (2 años) con inserción laboral rápida y opción posterior de continuidad de estudios actúa como un vehículo directo de equidad territorial, reduciendo la deserción y democratizando el acceso a la educación superior.

Articulación con los Megaproyectos Regionales (CIIT)

Al presentar a los estudiantes las áreas formativas y el campo laboral del TSU en Turismo (enfocado en patrimonio natural, ecoturismo, zonas arqueológicas, empresas de educación ambiental y gestión cultural), la aceptación directa alcanzó un 42% (9% definitiva y 33% probable), a la que se suma un 21% de mercado exploratorio ("tal vez").Esta disposición favorece la articulación de la educación superior con las prioridades de desarrollo territorial impulsadas por el CIIT y la dinámica turística del Sureste mexicano. Formar profesionales orientados al desarrollo de productos alternativos promueve la diversificación del núcleo productivo regional (históricamente concentrada en la industria petroquímica) hacia esquemas sustentables de economía social y preservación del patrimonio cultural y ambiental.

Alineación entre el mapa curricular y el perfil de egreso

El perfil de egreso diseñado para el programa responde de forma directa a la brecha de competencias identificada en el diagnóstico de campo. La integración en el mapa curricular de asignaturas orientadas a la gestión de proyectos sustentables, la comercialización turística y la formación sociolingüística asegura que el profesional no solo domine la operatividad del sector, sino que posea capacidades conceptuales para liderar iniciativas de innovación social. Este diseño curricular por competencias transversales fortalece la empleabilidad de los graduados dentro del marco del CIIT.

Perspectiva de género

La composición de la muestra (62% mujeres y 36% hombres) refleja un fenómeno recurrente en la educación superior tecnológica orientada al área económico-administrativa y de servicios, en donde la oferta universitaria se convierte en un motor para el empoderamiento e inserción económica de las jóvenes en municipios con entornos tradicionalmente industriales.

6. Conclusiones

El diagnóstico de la demanda educativa en el sur de Veracruz aportó evidencia empírica suficiente sobre la pertinencia, viabilidad de mercado y función social para la apertura del programa de TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos en la UTSV.

Las principales conclusiones derivadas del estudio son:

1. La estimación de la demanda calculada sobre el universo del área económico-administrativa en la zona de influencia confirmó que la tasa de conversión inmediata (9% de intención definitiva) y potencial (33% de intención probable) era suficiente para integrar y consolidar los grupos de nuevo ingreso requeridos por la institución. Al acotar la proyección a este perfil afín, se garantizó una métrica realista que sustentó la sostenibilidad operativa del programa.

2. La estructura curricular del programa responde a las condiciones socioeconómicas de la población estudiantil que demanda esquemas de formación bivalentes para laborar y estudiar simultáneamente (27%), dando cumplimiento a

los criterios de equidad, acceso y democratización estipulados en la Ley General de Educación Superior y en el Programa Nacional de Educación Superior.

3. El perfil de egreso trasciende la oferta turística convencional al alinear sus competencias profesionales con la demanda de talento humano calificado requerida por los proyectos de desarrollo regional (CIIT). Esto consolida el rol de la UTSV como un agente transformador que impulsa el ecoturismo, la conservación ambiental y el emprendimiento comunitario en la Región Olmeca.

4. Cabe destacar la diferenciación entre este estudio como diagnóstico de factibilidad a priori y su posterior impacto institucional: la evidencia estadística recabada fundamentó la aprobación oficial de la carrera por la Secretaría de Educación Pública, hecho que se consolidó en la práctica con la apertura oficial del programa en 2024 y el posterior ingreso de su segunda generación en septiembre de 2025.

5. Como prospectiva y continuidad a esta línea de generación y aplicación del conocimiento, se sugiere:

a. Monitorear longitudinalmente el rendimiento académico, la tasa de retención escolar y la eficiencia terminal de las generaciones ingresadas a partir de 2024.

b. Evaluar el impacto directo de las estadías profesionales y del modelo dual en la tasa de empleabilidad formal de los egresados dentro del sector turístico y de servicios de la región.

Referencias

Alcántara, A. (2020). La educación superior en México: Persistencia y transformación de las políticas en el último cuarto de siglo. *Revista de la Educación Superior, 49 (195),* 1–22. https://www.puees.unam.mx/publicaciones/Libros/Mendoza2022_LaEducacionSuperiorEnMexico.pdf

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Ley General de Educación Superior.* Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. (2022). *Cuadernillos Municipales 2022*. Gobierno del Estado de Veracruz. https://ceieg.veracruz.gob.mx/2022/09/01/cuadernillos-municipales-2022-2/

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (2024). *Nuevo Modelo Educativo en las Universidades del Subsistema Tecnológico.* Secretaría de Educación Pública. https://utcorregidora.edu.mx/wp-content/uploads/2024/10/Nuevo-Modelo-Educativo.pdf

Gobierno de México. (2025). *Órgano Desconcentrado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).* https://www.gob.mx/ciit

Gobierno del Estado de Veracruz. (2003). *Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz.* Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. http://transparencia.sev.gob.mx/fraccionii/07EG_Descentralizados/34Decreto_UTS.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz. (2019). *Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024*. *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.* http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/11/Educacion.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz. (2020). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 (Diagnóstico Región Olmeca)*, Secretaría de Finanzas y Planeación. http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/DR-Olmeca-2020.pdf

Mendoza Rojas, J. (2022). *La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006 -2021.* México: IISUE Educación. https://www.puees.unam.mx/publicaciones/Libros/Mendoza2022_LaEducacionSuperiorEnMexico.pdf

Mina, S. d. (2024). Sostenibilidad, control de inventarios y método de costeo eficiente en las fondas de Matías Romero, Oaxaca. En L. A. Castañeda Escobar, M. G. Hernández y Orduña, & C. P. Fernández de Lara Arcos, *Sustentabilidad a través de la ciencia y la ingeniería: un enfoque integral* (págs. 65-69). México: FONAGE. https://tlapiakali.conahcyt.mx/s/29bDdYAMNz8QMtb

Mina, S. d., Moreno Robledo, M. d., Vázquez López, L. S., & Adame Morales, I. S. (2022). Diagnóstico en cuanto al grado de conocimiento y aceptación de la sociedad ante el Corredor Interoceánico en la región. Caso Sureste de Veracruz y Oaxaca. En A. Molina Solís, *Desafíos y análisis situacional en las micro y pequeñas empresas en México* (págs. 53-67). México: Ave Editorial. https://tlapiakali.conahcyt.mx/s/GBD8RHiT3i3DZ6L

Mina, S. d., Quintana Garrido, J. D., & Martínez Sotelo, J. F. (2023). Oferta educativa y su diversificación en la UTSV, conforme al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación. En P. C. Marina, S. Baez Lagunes, & P. G. Trujillo Castro, *Transformando la enseñanza a través de la innovación educativa en acción* (págs. 235-253). Xalapa, Veracruz, México: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. https://tlapiakali.conahcyt.mx/s/k4wJKLQPAqzi5ko

Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51 (1). 1-17. https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n52/2448-6183-est-16-52-00651.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa Nacional de Educación Superior (PRONES 2026-2030). Subsecretaría de Educación Superior.* https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2026-04/PRONES%202026-2030_0.pdf

Secretaría de Turismo. (2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024.* http://sistemas.sectur.gob.mx/sectur/prosectur_2020-2024.pdf

Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno: Teoría y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, (11) 183-210. https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf

Zamorano Casal, F. M. (2007). *Turismo alternativo. Servicios turísticos referenciados.* Trillas.